

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de marzo de 2026

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1° de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026

Índice

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas

Anexos

Informe de Revisión sobre los Estados Contables Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Estados Contables Intermedios
Correspondientes al período de tres meses iniciado el
1° de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

Denominación:	SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado
Actividad Principal:	Obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, principalmente mediante los ingresos corrientes y ganancias de capital que se sigan de la inversión en los Activos Específicos (sea por originación de créditos o por adquisición de créditos existentes).
Número de inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	1.056
Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común:	15 años
Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio Legal:	Avenida Madero 900 Piso 19° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión
Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	Banco de Valores S.A.
Domicilio:	Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

	31.03.26	31.12.25		31.03.26	31.12.25
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4)	71.816.168	83.333.416	Deudas con proveedores de bienes y servicios (Notas 8 y 10)	72.009.635	74.911.453
Inversiones financieras (Nota 5 y Anexo I)	17.070.204.954	17.455.427.378	Deudas fiscales (Notas 9 y 10)	21.649.928	25.344.171
Otras cuentas por cobrar en moneda (Notas 6 y 10)	455.943.069	486.592.714	Total del Pasivo Corriente	93.659.563	100.255.624
Créditos impositivos (Notas 7 y 10)	112.607.807	105.771.888	Total del Pasivo	93.659.563	100.255.624
Total del Activo Corriente	17.710.571.998	18.131.125.396			
			PATRIMONIO NETO (Nota 12)	17.616.912.435	18.030.869.772
Total del Activo	17.710.571.998	18.131.125.396	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	17.710.571.998	18.131.125.396

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables Intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Estado de Resultados

por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

	31.03.26	31.03.25
	\$	\$
Resultados por tenencia – Ganancia	13.218.406	110.959.708
Intereses ganados	1.323.023.845	738.771.667
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(1.594.180.109)	(1.553.231.851)
Subtotal Resultados financieros y por tenencia	(257.937.858)	(703.500.476)
Honorarios y gastos - Agente de administración	(59.891.157)	(63.110.505)
Honorarios y gastos - Agente de custodia	(5.347.425)	(5.634.867)
Otros egresos	(90.780.897)	(64.333.905)
Resultado del período – (Pérdida)	(413.957.337)	(836.579.753)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables Intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

Rubros	Cuotapartes	Total del Patrimonio Neto al 31.03.26 (Nota 12) \$	Total del Patrimonio Neto al 31.03.25 (Nota 12) \$
Saldos al inicio del ejercicio	18.030.869.772	18.030.869.772	19.400.460.099
Resultado del período – (Pérdida)	(413.957.337)	(413.957.337)	(836.579.753)
Saldos al cierre del período	17.616.912.435	17.616.912.435	18.563.880.346

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables Intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Estado de Flujos de Efectivo
por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

	31.03.26	31.03.25
	\$	\$
VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 3.4.h)	17.538.760.794	18.370.140.065
Efectivo y sus equivalentes al cierre del período (Nota 3.4.h)	17.142.021.122	17.052.045.736
(Disminución) neta del efectivo y sus equivalentes	(396.739.672)	(1.318.094.329)
CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del período – (Pérdida)	(413.957.337)	(836.579.753)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	1.594.180.109	1.553.231.851
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo y sus equivalentes provenientes de las actividades operativas:		
Honorarios pendientes de pago	65.238.582	68.745.373
<u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</u>		
Disminución / (Aumento) en otras cuentas por cobrar en moneda	30.649.645	(469.908.384)
(Aumento) en créditos impositivos	(6.835.919)	(13.244.787)
(Disminución) en deudas con proveedores de bienes y servicios	(68.140.400)	(63.925.928)
(Disminución) en deudas fiscales	(3.694.243)	(3.180.850)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.197.440.437	235.137.522
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADO POR EFECTIVO Y EQUIVALENTE		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(1.594.180.109)	(1.553.231.851)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) la exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(1.594.180.109)	(1.553.231.851)
(Disminución) neta del efectivo y sus equivalentes	(396.739.672)	(1.318.094.329)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables Intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO DEL FONDO

SBS Renta Fija I F.C.I.C. (en adelante: el “Fondo”) fue constituido en Buenos Aires como un fondo cerrado a siete años. Inició sus actividades el 14 de noviembre de 2018 siendo aprobado por la Resolución N° 1.056 de la Comisión Nacional de Valores del 1 de agosto de 2018.

Con fecha 13 de septiembre de 2023 SBS Asset Management S.A. en carácter de sociedad gerente del Fondo, informó al público inversor que, de conformidad con lo previsto en el Capítulo 2, Sección 4, del Reglamento de Gestión del Fondo, fue sometida a consideración y aprobación por unanimidad de los cuotapartistas la prórroga del plazo de duración del Fondo hasta el 1° de agosto de 2032.

El objetivo de inversión es obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, principalmente mediante los ingresos corrientes y ganancias de capital que se sigan de la inversión en los Activos Específicos (sea por originación de créditos o por adquisición de créditos existentes).

Respecto a política de inversión, la administración del patrimonio del fondo procura lograr los mejores resultados identificando oportunidades de inversión en Activos Específicos, con las pautas y grados de diversificación que se indican en el Reglamento de Gestión.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad Gerente, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas de exposición y valuación se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en la que éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

2.1. Información Comparativa

Los saldos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y sus períodos intermedios, que se exponen en estos Estados Contables Intermedios a efectos comparativos, surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dichas fechas siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 3.3.

2.2. Clasificación del Fondo

De Acuerdo con lo establecido por la referida norma (RT 54), el Fondo no reviste el carácter de Entidad pequeña ni mediana, clasificando como “Resto de Entidades”.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes Estados Contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del período/ejercicio anterior.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el período. La gerencia de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables Intermedios.

3.2. Normas contables profesionales aplicables

Los presentes estados contables intermedios han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, texto ordenado por la Resolución Técnica N° 59, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3.3. Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables intermedios han sido preparados y están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (marzo de 2026), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2025 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al período/ejercicio comparativo.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Unidad de medida (Cont.)

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables intermedios, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables intermedios ha sido del 1,09442290 en el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados por tenencia - Ganancia” del Estado de Resultados.

Los presentes estados contables intermedios deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

3.4. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del período/ejercicio.

b. Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera al cierre del período/ejercicio han sido valuados a la cotización del tipo de cambio vigente de acuerdo con las disposiciones de la Resolución General N° 848 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.4. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones financieras

A partir del 16 de noviembre de 2018, la Sociedad Gerente comenzó a aplicar las disposiciones en materia de valuación de inversiones establecidas en la Resolución General 771/2018 y modificatorias de la C.N.V., conforme el siguiente detalle:

- Según la RG 771/ 2018: A los fines de la aplicación del criterio de buen hombre de negocios, en todos los casos se deberán seguir criterios de prudencia que permitan obtener los valores que mejor reflejen el precio de realización de los activos.
- Tipo de Cambio Aplicable: La conversión entre la moneda de curso legal en la República Argentina y el dólar estadounidense tanto sea para la valuación de disponibilidades como de otros activos en cartera, se ha efectuado de acuerdo con el tipo de cambio descrito en la Nota 3.3.b.
- Activos de Renta Variable con negociación admitida en Mercados Autorizados por la C.N.V.: Se aplicaron los siguientes criterios en el orden fijado:
 - 1) Acciones, Cupones de Suscripción de Acciones (o sus certificados representativos) y Valores Negociables Vinculados al Producto Bruto Interno:
 - i) El precio de cierre del mercado autorizado por la C.N.V. con mayor volumen de transacciones, en el plazo de contado con mayor volumen operado.
 - ii) En caso de no haber contado con precio de cierre según lo dispuesto en el criterio i), se debió estimar el precio de realización del activo siguiendo el criterio de buen hombre de negocios.
 - 2) Certificados de Depósitos Argentinos (CEDEARs):
 - i) El precio de cierre del CEDEAR del mercado autorizado por la C.N.V. con mayor volumen de transacciones, en el plazo de contacto con mayor volumen operado.
 - ii) En caso de no haber contado con precio de cierre según lo dispuesto en el criterio i), se debió estimar el precio de realización del activo siguiendo el criterio de buen hombre de negocios.
 - 3) Certificados de Participación de Fideicomisos Financieros: Los flujos futuros esperados debieron ser descontados por una tasa de mercado que refleje el valor del dinero en el tiempo para ese activo, el costo de incobrabilidad del patrimonio fideicomitado, el pago de servicios de mayor preferencia y, entre otros conceptos, el pago de todos los gastos e impuestos del Fideicomiso.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.4. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones financieras (Cont.)

- Activos de Renta Fija con negociación admitida en Mercados Autorizados por la C.N.V.:

Definiciones:

- Transacciones Relevantes: Son aquellas efectuadas respecto de una especie, en los mercados autorizados por la C.N.V., por un monto negociado acumulado al final del día igual o superior (en cada mercado) a 100.000 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. También se consideró que se han alcanzado Transacciones Relevantes cuando el valor nominal operado en los mercados autorizados por la C.N.V. acumulado al cierre del día (en cada mercado) sea igual o superior al 5% del valor nominal de emisión de la especie.
 - Precio Relevante: Es el precio promedio ponderado por volumen total negociado en todos los plazos de negociación, de los precios de cierre de aquellos mercados autorizados por la C.N.V. en los que se hayan registrado Transacciones Relevantes de la especie.
- 1) Títulos de deuda pública nacional, provincial y municipal, Letras del Tesoro y Provinciales, Instrumentos de Regulación Monetaria, Obligaciones Negociables, Valores de Corto Plazo y Valores Representativos de Deuda Fiduciaria: Se debió aplicar alguno de los siguientes criterios que mejor reflejare el precio de realización del activo:
- i) Si se hubieran registrado Transacciones Relevantes, se debió tomar el Precio Relevante.
 - ii) En el caso de Títulos de Deuda emitidos bajo Legislación Extranjera, tomar el precio obtenido en mercados del exterior.
 - iii) Estimar el precio de realización utilizando metodologías de valoración que incorporen curvas de rendimiento cupón cero mediante procedimientos, criterios y fórmulas probadas y aceptadas por la comunidad financiera internacional, ponderando transacciones de mercados recientes del activo y, en su caso, de instrumentos financieros sustancialmente similares.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.4. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones financieras (Cont.)

- Disposiciones aplicables a Activos con Negociación admitida Exclusivamente en el Exterior: Respecto de la valuación de los valores negociables que se negocien exclusivamente en el exterior (Acciones, Bonos Corporativos, Títulos Públicos, ETFs, Fondos de Inversión, Certificados de Depósitos en Custodia, etc.), se tomó el precio del mercado del exterior que mejor reflejó el precio de realización. En el caso de los Fondos Comunes de Inversión cuya moneda sea la de curso legal, dichos valores negociables se deberán valorar de acuerdo con el tipo de cambio definido previamente. Los depósitos a la vista de Entidades Financieras en el exterior se valoraron de acuerdo con la tasa declarada para el período considerado.
- Otros Activos:
 - 1) Cheques de Pago Diferido, Pagarés, Letras de Cambio, Certificados de Depósito y Warrants, con negociación secundaria:
 - i) Se debió tomar el monto nominal de cada uno de los instrumentos, descontado por la tasa que surja de las operaciones de títulos de similares características (mismo librador, suscriptor y, en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca -SGR- interviniente, mismo monto, misma calificación y plazo de vencimiento) de acuerdo con las modalidades establecidas por el mercado donde se negocian.
 - ii) Para el caso de no haberse podido llevar adelante la valuación conforme el punto i), se debió tomar el monto nominal de cada uno de los instrumentos, descontado por la tasa que surja del último día en que se hubieren negociado títulos de similares características (mismo librador, suscriptor y, en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) interviniente, mismo monto, misma calificación y plazo de vencimiento) de acuerdo con las modalidades establecidas por el mercado donde se negocian.
 - iii) De no existir, se debió aplicar la tasa al momento de la adquisición.
 - 2) Certificados de Depósito a Plazo Fijo, Inversiones a Plazo en pesos o en moneda extranjera a Tasa Fija y con cláusulas de interés variable:
 - i) Para los certificados de depósito a plazo fijo y las inversiones a plazo emitidos por entidades financieras autorizadas por el BCRA de acuerdo con las Normas sobre “Depósitos e Inversiones a Plazo” del BCRA, se debió tomar el valor de origen adicionando los intereses corridos.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.4. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones financieras (Cont.)

- ii) Cuando se trate de inversiones a plazo con opción de cancelación antes del vencimiento o con opción de renovación por plazo determinado, el criterio de valuación aplicable será el que resulte de la suma del certificado de inversión a plazo más el precio de la opción valuada de acuerdo con lo especificado en el contrato según las formas establecidas en las Normas sobre “Depósitos e Inversiones a Plazo” del BCRA.
 - iii) Cuando se trate de inversiones a plazo con retribución variable, el criterio de valuación aplicable será el que resulte del contrato según la forma de retribución especificada y de acuerdo con lo establecido en las Normas sobre “Depósitos e Inversiones a Plazo” del BCRA.
- 3) Pases y Cauciones: Para las operaciones activas de pases y cauciones se tomó el capital invertido devengando diariamente el interés corrido correspondiente.
 - 4) Instrumentos Financieros Derivados: Se tomó el precio de cierre del mercado con mayor volumen de negociación diaria de la especie que se trate.
 - 5) Depósitos en el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.): Se valuaron de acuerdo con la tasa establecida por el B.C.R.A.

d. Otras cuentas por cobrar en moneda, créditos impositivos, deudas con proveedores de bienes y servicios y deudas fiscales

Han sido valuados a su valor nominal.

e. Impuesto a las ganancias

Con fecha del 9 de mayo de 2018, fue aprobada por el Congreso de la Nación la Ley de Financiamiento Productivo (Ley 27.440 B.O. 11.05.2018), la cual, y siempre que se cumplan con determinados requisitos, iguala el tratamiento impositivo de los Fondos Comunes de Inversión cerrados con respecto a los abiertos, con impacto para el ejercicio fiscal 2018.

Según el artículo 205 de dicha Ley, se determina que en pos de transparentar el tratamiento vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión a que aluden los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de Impuesto a las Ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.4. Criterios de valuación (Cont.)

e. Impuesto a las ganancias (Cont.)

cuotapartes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la C.N.V. De existir tal colocación tributarán sólo en la proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El Fondo cumple con la condición de haber sido colocado por oferta pública con autorización de la C.N.V. y no tiene inversiones realizadas fuera de la República Argentina, por lo tanto, no corresponde que el Fondo sea el sujeto obligado a determinar el impuesto a las ganancias, siendo en tal caso los inversores perceptores de las ganancias que el Fondo distribuya los sujetos obligados a tributar el impuesto.

f. Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.3.

g. Cuentas del estado de resultados

Los resultados del período se exponen en moneda homogénea de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.3. Incluyen los resultados devengados en el período, con independencia de que se haya efectivizado el cobro o pago.

h. Estado de flujos de efectivo

La partida “Efectivo y sus equivalentes” incluye a las disponibilidades y a las inversiones que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes equivalentes de efectivo y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31.03.26	31.12.25	31.03.25	31.12.24
	\$	\$	\$	\$
Bancos (Nota 4)	71.816.168	83.333.416	74.785.972	78.384.448
Otras inversiones financieras consideradas como efectivo (Nota 5)	17.070.204.954	17.455.427.378	16.977.259.764	18.291.755.617
Efectivo y equivalentes de efectivo	17.142.021.122	17.538.760.794	17.052.045.736	18.370.140.065

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 4: BANCOS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	31.03.26	31.12.25
	\$	\$
Citibank en dólares (Anexo II)	70.897.413	82.266.152
Banco de Valores en dólares (Anexo II)	666.558	769.940
Banco de Valores en pesos	49.564	111.652
Banco Santander en pesos	202.633	185.672
Total	71.816.168	83.333.416

NOTA 5: INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	31.03.26	31.12.25
	\$	\$
Fondo común de inversión en pesos (Anexo I)	6.899.614	37.661.928
Títulos públicos en pesos (Anexo I)	22.184.400	219.773.992
Pagarés en pesos (Anexo I)	17.041.120.940	17.197.991.458
Total	17.070.204.954	17.455.427.378

NOTA 6: OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	31.03.26	31.12.25
	\$	\$
Intereses a cobrar pagarés	455.943.069	486.592.714
Total	455.943.069	486.592.714

NOTA 7: CRÉDITOS IMPOSITIVOS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	31.03.26	31.12.25
	\$	\$
Retenciones impuesto a las ganancias	13.112.802	14.350.951
IVA saldo a favor	99.495.005	91.420.937
Total	112.607.807	105.771.888

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
 (presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 8: DEUDAS CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	31.03.26	31.12.25
	\$	\$
Honorarios y gastos a pagar - Agente de administración	59.891.157	62.665.807
Honorarios y gastos a pagar - Agente de custodia	5.347.425	5.595.162
Honorarios profesionales a pagar	6.771.053	6.650.484
Total	72.009.635	74.911.453

NOTA 9: DEUDAS FISCALES

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	31.03.26	31.12.25
	\$	\$
Impuesto a los Ingresos Brutos a pagar	21.609.560	25.315.913
Retenciones IIGG a pagar	40.368	28.258
Total	21.649.928	25.344.171

NOTA 10: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Los créditos y deudas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no devengan interés ni otro tipo de actualización o renta. La composición de los créditos y deudas según su plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

	Otras cuentas por cobrar en moneda		Créditos impositivos	
	31.03.26	31.12.25	31.03.26	31.12.25
	\$	\$	\$	\$
A vencer				
2do. Trimestre 2026	455.943.069	486.592.714	112.607.807	105.771.888
Total	455.943.069	486.592.714	112.607.807	105.771.888
No devengan intereses	455.943.069	486.592.714	112.607.807	105.771.888
Total	455.943.069	486.592.714	112.607.807	105.771.888

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 10: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS (Cont.)

	Deudas con proveedores de bienes y servicios		Deudas fiscales	
	31.03.26	31.12.25	31.03.26	31.12.25
	\$	\$	\$	\$
A vencer				
2do. Trimestre 2026	72.009.635	74.911.453	21.649.928	25.344.171
Total	72.009.635	74.911.453	21.649.928	25.344.171
No devengan intereses	72.009.635	74.911.453	21.649.928	25.344.171
Total	72.009.635	74.911.453	21.649.928	25.344.171

NOTA 11: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 2% anual. El porcentaje se calculará sobre el Patrimonio Neto del Fondo, percibiéndose trimestralmente (o con la periodicidad que corresponda en el caso de ejercicios irregulares menores) dentro de los 10 días de aprobados los correspondientes Estados Contables del Fondo. Además del 1.5% anual en concepto de gastos ordinarios de gestión, el Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual del 0.5%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto del Fondo, percibiéndose trimestralmente (o con la periodicidad que corresponda en el caso de ejercicios irregulares menores) dentro de los 10 días de aprobados los correspondientes Estados Contables del Fondo.

Los honorarios que se devengaron a favor de los agentes de administración y custodia por su gestión por el período finalizado el 31 de marzo de 2026 fueron de:

- Agente de administración:

VCP Clase única: 1.40 % + IVA

- Agente de custodia:

VCP: 0.125 % + IVA

NOTA 12: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Por la naturaleza de este Fondo, su Reglamento de Gestión, aprobado por la C.N.V., establece que las transacciones y el valor de la cuota parte sean determinados en pesos.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
 (presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 12: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES (Cont.)

El patrimonio del Fondo se encuentra representado por una clase de cuotapartes:

- **Clase única:** serán representadas mediante certificados globales, y se emitirán según las condiciones de emisión y suscripción determinadas en el Prospecto y en el aviso de suscripción.

Todas las cuotapartes representan el derecho de copropiedad indiviso de los cuotapartistas sobre el patrimonio del Fondo.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto del fondo se encontraba representado por:

Composición	Cantidad de Cuotapartes	Valor cuotaparte en \$	Patrimonio Neto en \$
Al 31.12.25			
Clase única	1.490.500.000	11,0535	16.475.230.635
Efecto de la reexpresión			1.555.639.137
Total al 31.12.25			18.030.869.772
Al 31.03.26			
Clase única	1.490.500.000	11,8195	17.616.912.435
Total al 31.03.26			17.616.912.435

NOTA 13: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

En el ámbito internacional, destacamos el conflicto en Medio Oriente y su impacto en los mercados, especialmente en el precio del petróleo y otras materias primas energéticas. No consideramos que estén las condiciones dadas para una resolución final a corto plazo de todos los puntos en disputa, por lo que estimamos que la volatilidad de los precios podría persistir durante un tiempo aún con avances en negociaciones.

En el plano local, destacamos el sostenimiento del resultado fiscal positivo en 2026, logrando superávit primario y financiero al cierre del primer trimestre. No obstante, se observa un deterioro persistente de los ingresos tributarios en términos reales. Si bien la gestión fiscal ha sido sólida, la evolución de la actividad económica y su impacto en la recaudación serán factores críticos para monitorear, dada la relevancia de mantener cuentas saneadas para la estabilidad de mediano plazo.

En cuanto a las cuentas externas, los últimos datos disponibles arrojan un superávit devengado en la cuenta corriente de USD2.300mn en el 4T25 acumulándose un déficit de USD7.700mn en los últimos cuatro trimestres una cifra equivalente al 1,1% del PBI. El tipo

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 13: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

de cambio de referencia (comunicación BCRA A3500) varió de \$1455 (dic-25) a \$1396 (mar-26) marcando una variación trimestral del -4,1%.

En cuanto a las Reservas Internacionales del BCRA, el cálculo de reservas netas arroja un positivo de alrededor de USD4.700mn para fines de marzo, aunque neteando pagos a 12 meses vista encontramos un resultado negativo de aproximadamente USD1500mn. Asimismo, cabe destacar el sólido ritmo de compras de USD en el MULC por parte del BCRA durante el primer cuatrimestre del año, en el que la autoridad monetaria alcanzó compras netas por USD7155mn (al cierre de mar-26 las compras eran de USD4386mn).

El primer trimestre del año cerró con una inflación acumulada del 9,4% y una variación interanual a marzo del 32,6%, marcando once meses consecutivos de aceleración en la medición mensual. No obstante, se prevé una desaceleración en abril respecto a marzo, de acuerdo con mediciones privadas. Hacia adelante, la tendencia de los precios estará sujeta al monitoreo del reacomodamiento de precios relativos y a la volatilidad de los commodities derivada del conflicto en Medio Oriente.

Por último, en materia de actividad el EMAE mostró una importante caída de 2,6% m/m s.e. en febrero (-2,1% a/a). En el trimestre móvil el EMAE subió 0,8% t/t s.e., siendo el 7º mes consecutivo en positivo midiendo trimestres móviles. Mirando la serie desestacionalizada en nivel, la economía se ubica en el nivel más bajo desde jul-25, aunque la medida tendencia-ciclo se mantiene en máximos históricos. Pensando en 2026, los factores macro y micro, junto a factores exógenos (demanda global, precios de commodities, tasas, monedas, factores geopolíticos, entre otros) determinarán la variación del PBI, siendo nuestro escenario base una mejora de 2,3%.

Respecto a la evolución de los mercados internacionales, en el primer trimestre del año los commodities presentaron los siguientes rendimientos: soja +13,63%, maíz +3,98%, trigo +21,55%, petróleo Brent +59,70%, oro +8,07%. En cuanto a los índices principales, S&P 500, Nasdaq y Dow Jones registraron bajas, marcando -4,63%, -5,93% y -3,58% respectivamente.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Notas a los Estados Contables Intermedios al 31 de marzo de 2026
(presentado en forma comparativa en moneda homogénea)

NOTA 14: HECHOS POSTERIORES

No existen hechos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de marzo de 2026 que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados del Fondo a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Inversiones financieras

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

Anexo I

ACTIVO CORRIENTE

Fondo común de inversión en pesos:

Denominación	Cantidad de cuotapartes	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
ALLARIA AHORRO CLASE C	225.981	30,5318	6.899.614
Total al 31.03.26			6.899.614
Total al 31.12.25			37.661.928

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.4.c.

Títulos públicos en pesos:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
TX26 - BONO CER 09/11/2026	1.680.000	13,2050	22.184.400
Total al 31.03.26			22.184.400
Total al 31.12.25			219.773.992

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.4.c.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Inversiones financieras

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

Anexo I (Cont.)

ACTIVO CORRIENTE (Cont.)

Pagarés en pesos:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
PAGARÉ #MAV080660033	548.000.000	0,9322	510.849.073
PAGARÉ #MAV080660034	846.000.000	0,9322	788.646.561
PAGARÉ #MAV090660025	1.568.710.000	0,9248	1.450.821.343
PAGARÉ #MAV110560052	1.215.500.000	0,9232	1.122.197.672
PAGARÉ #MAV150660023	1.430.240.000	0,9192	1.314.715.995
PAGARÉ #MAV170660008	1.225.000.000	0,9208	1.128.018.000
PAGARÉ #MAV170660009	1.115.000.000	0,9208	1.026.726.588
PAGARÉ #MAV170660013	1.170.000.000	0,9315	1.089.857.711
PAGARÉ #MAV170660014	239.000.000	0,9315	222.629.054
PAGARÉ #MAV170660016	848.000.000	0,9315	789.913.965
PAGARÉ #MAV190560028	935.000.000	0,9224	862.478.139
PAGARÉ #MAV190560029	938.000.000	0,9224	865.245.448
PAGARÉ #MAV200560042	1.160.000.000	0,9322	1.081.359.351
PAGARÉ #MAV270560012	1.173.000.000	0,9315	1.092.652.218
PAGARÉ #MAV280460021	1.190.500.000	0,9216	1.097.206.356
PAGARÉ #MAV300660025	777.000.000	0,8989	698.437.393
PAGARÉ #MAV300660026	668.000.000	0,8989	600.458.402
PAGARÉ \$MAV130760017	588.000.000	0,8555	503.015.115
PAGARÉ \$MAV200460039	866.000.000	0,9190	795.892.556
Total al 31.03.26			17.041.120.940
Total al 31.12.25			17.197.991.458

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.4. c.

Total Inversiones financieras al 31.03.26	17.070.204.954
Total Inversiones financieras al 31.12.25	17.455.427.378

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I

Fondo Común de Inversión Cerrado

Activos en moneda extranjera

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)	Cotización (2)	Monto en moneda argentina	
			31.03.26 \$	31.12.25 \$
ACTIVO				
Activo Corriente				
Bancos	US\$ 51.755	1.382,7578	71.563.971	83.036.092
Total del Activo Corriente			71.563.971	83.036.092
Total del Activo			71.563.971	83.036.092

(1) US\$ = Dólar Estadounidense

(2) Ver Nota 3.4.b.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente



Informe de revisión sobre estados contables intermedios

A los señores Presidente y Directores de
SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
(En su carácter de Administradora de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado)
Domicilio legal: Av. Madero 900 – Piso 19
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-71623383-5

Informe sobre los estados contables intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado (en adelante “el Fondo”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante “la Sociedad Gerente”) es responsable de la preparación y presentación de los estados contables intermedios de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a los presentes estados contables intermedios que se encuentran en proceso de transcripción; y
- b) Según surge de los registros contables de de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado, no surgen deudas devengadas al 31 de marzo de 2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Sres. Directores de
SBS Asset Management S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
En su carácter de Administradores del
Fondo Común de Inversión cerrado “SBS Renta Fija I”
CUIT Nro.: 30-71623383-5
Domicilio Legal: Av. Madero 900 Piso 19.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de **SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión** (“la Sociedad Gerente”) en ejercicio de sus funciones exclusivas como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de **SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado**:

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2026.
- b) Estado de Resultados por el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.
- d) Estado de Flujos de Efectivo por el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.
- e) Notas a los estados contables intermedios y anexos que forman parte integrante de los mismos.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Directorio de la Sociedad Gerente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) mencionados en el apartado I, hemos tenido en cuenta el Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Períodos Intermedios emitidos por los auditores externos PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., suscripto por el Dr. Diego Sisto, de fecha 12 de mayo de 2026, de acuerdo con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas del Fondo, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad Gerente. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra manifestación.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra revisión y en el Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Períodos Intermedios de fecha 12 de mayo de 2026, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables mencionados en el apartado I correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 de **SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado**, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

V. INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables intermedios mencionados en el apartado I surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a los presentes estados contables que se encuentran en proceso de transcripción en el libro de ``Inventarios y Balances``.
- b) Según surge de los registros contables de **SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado**, no surgen deudas devengadas al 31 de enero de 2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

- e) Durante el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y al artículo 70 de la RG 15/2024 sobre el control de constitución subsistencia de la garantía de los directores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2026.

Por la Comisión Fiscalizadora

Mariano César Nader
Síndico Titular
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 291 F° 22